



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, EN SUSTITUCIÓN DE LA ORDINARIA, CELEBRADA POR LA JUNTA DE CONTRATACIÓN EL DÍA 8 DE JULIO DE 2015.

PRESIDENTE

D. JOSE PABLO SABRIDO FERNANDEZ.-

VOCALES.-

D^a NOELIA DE LA CRUZ CHOZAS.-

D^a HELENA GALAN SORIA.-

D^a EVA JIMENEZ RODRIGUEZ.-

D. JERONIMO MARTINEZ GARCIA.-

D. FRANCISCO MANUEL BASTARDO YUSTOS.-

VOCAL-SECRETARIA

D^a BEATRIZ DÍEZ FERNÁNDEZ.-

En las Casas Consistoriales de la Ciudad de Toledo, siendo las once horas y treinta y siete minutos del día **ocho de julio de dos mil quince**, se reúnen los señores/as antes expresados, al objeto de celebrar sesión extraordinaria en sustitución de la ordinaria, de la Junta de Contratación constituida por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 19 de junio de 2008.

Una vez abierto el acto por la Presidencia, se procede a la deliberación de los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 2 DE JULIO DE 2015.-

Se acuerda, por unanimidad de los asistentes, aprobar el borrador del acta de que se deja hecha referencia en el epígrafe.

2.- ACTO PUBLICO DE APERTURA DE LOS SOBRES “C” PROPOSICION ECONOMICA, DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, CON TRAMITACIÓN ORDINARIA CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE “GESTION DE LODOS PRODUCIDOS POR LAS EDARS DE TOLEDO”.

OBJETO: “GESTION DE LODOS PRODUCIDOS POR LAS EDAR DE LA CIUDAD DE TOLEDO”.

UNIDAD GESTORA: SERVICIO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS.

PROCEDIMIENTO: ABIERTO con tramitación ordinaria.

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO/TIPO DE LICITACIÓN: El presupuesto máximo para dos anualidades será de 115.767,27.- Euros de principal, más 11.576,73.- euros de IVA (127.344.- EUROS en total). El tipo de licitación será % de baja con respecto al precio unitario de 6,89.- euros/tonelada de lodos, más IVA, teniendo en cuenta que el volumen aproximado de fango mensual es de 700 toneladas/mes.

PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO: DOS (2) AÑOS, contados a partir de la firma del Acta de inicio de la prestación del servicio, con posibilidad de prórroga por un (1) año más.

ANUNCIO CONVOCATORIA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE TOLEDO: 11 de junio de 2015.

FIN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 26 de junio de 2015, A LAS 14:00 HORAS.

PROPOSICIONES FORMULADAS: Las que se relacionan a continuación:



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

- Plica nº 1, con el número 17.548 del Registro General, que suscribe la Empresa “AMBIENTAL Y SOSTENIBLE, S.L.”.-
- Plica nº 2, con el número 17.556 del Registro General, que suscribe la Empresa “EDAFO GM, S.A.”.-
- Plica nº 3, con el número 17.591 del Registro General, que suscribe la Empresa “AQUAMBIENTE, S.A.”.-
- Plica nº 4, con el número 17.593 del Registro General, que suscribe la Empresa “SISTEMAS DE AUTOMATISMO Y CONTROL, S.A. (SACONSA)”.-
- Plica nº 5, con el número 17.594 del Registro General, que suscribe la Empresa “CESPA GESTION DE RESIDUOS, S.A.”.-

Los asistentes toman conocimiento de la documentación que integra el expediente, entre otra:

- Certificado expedido por la Secretaría General de Gobierno en fecha de 2015 sobre las plicas presentadas.
- Acta levantada por la Ponencia Técnica de Contratación el día 30 de junio de 2015 relativa al examen y calificación de la documentación general acreditativa de la “capacidad para contratar” de los cinco (5) licitadores presentados.

En el presente procedimiento no procede la presentación de sobre “B” por cuanto existen únicamente criterios matemáticos o evaluables automáticamente y/o matemáticamente.

A continuación, en acto público se procede a la apertura de los sobres “C” de las cinco (5) proposiciones formuladas, con el resultado siguiente:

“**AMBIENTAL Y SOSTENIBLE, S.L.**”.- Ofrece el precio de 6,75.- euros/tonelada de principal, más (10%) 0,675.- euros/tonelada de IVA (7,425.- EUROS/TONELADA en total).

“**EDAFO GM, S.A.**”.- Ofrece el precio de 5,92.- euros/tonelada de principal, más (10%) 0,59.- euros/tonelada de IVA (6,51.- EUROS/TONELADA en total).

“**AQUAMBIENTE, S.A.**”.- Ofrece el precio de 6,69.- euros/tonelada de principal, más (10%) 0,67.- euros/tonelada de IVA (7,36.- EUROS/TONELADA en total).

“**SISTEMAS DE AUTOMATISMO Y CONTROL, S.A. (SACONSA)**”.- Ofrece el precio de 112.143,49.- euros de principal, más (10%) 11.214,35.- euros de IVA (123.357,84.- EUROS en total).

“**CESPA GESTION DE RESIDUOS, S.A.**”.- Ofrece el precio de 5,15.- euros/tonelada de principal, más (10%) 0,52.- euros/tonelada de IVA (5,67.- EUROS/TONELADA en total).

Visto lo anterior, la Junta de Contratación acuerda lo siguiente:

- **Primero:** Admitir a los cinco (5) licitadores presentados en el procedimiento dentro del plazo reglamentario.
- **Segundo:** Remitir a la Unidad Gestora del Servicio de Obras e Infraestructuras el expediente junto con los sobres “C” de los licitadores a fin de que por la misma, se determine si existe alguna oferta en baja temeraria o desproporcionada, en cuyo caso se pedirá la oportuna justificación de la oferta. La Unidad Gestora deberá remitir al Servicio de Contratación, el expediente junto con el oportuno informe, con el orden de puntuación obtenido por todas las empresas, que sirva de base a la Junta de Contratación para formular, en su caso, propuesta de clasificación de ofertas y requerimiento de documentación a la proposición más ventajosa.



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

3.- ACTO PUBLICO DE APERTURA DE LOS SOBRES “B” COMPENSIVOS DE LOS CRITERIOS DEPENDIENTES DE JUICIO DE VALOR, DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, CON TRAMITACIÓN ORDINARIA CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “AUTORIZACION ADMINISTRATIVA PARA LA EXPLOTACIÓN DE AUTOBUS TURISTICO EN EL MUNICIPIO DE TOLEDO”.

OBJETO: “AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA EXPLOTACIÓN DE AUTOBUS TURISTICO EN EL MUNICIPIO DE TOLEDO”.

UNIDAD GESTORA: SERVICIO DE PATRIMONIO Y CONTRATACION.

PROCEDIMIENTO: ABIERTO con tramitación Ordinaria.

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO/TIPO DE LICITACIÓN: Se establece un canon anual de 166.000.- EUROS, AL ALZA.

PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO: SEIS (6) AÑOS, con posibilidad de prórroga expresa por un (1) año más, siete (7) años en total, incluida la posible prórroga.

ANUNCIO CONVOCATORIA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE TOLEDO: 28 de mayo de 2015.

FIN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 29 de junio de 2015, A LAS 14:00 HORAS.

PROPOSICIONES FORMULADAS: Las que se relacionan a continuación:

- Plica nº 1, con el número 17.596 del Registro General, que suscribe la Empresa “RJ AUTOCARES, S.L.”.-
- Plica nº 2, con el número 17.689 del Registro General, que suscribe la Empresa “TOLEDO CITY TOUR, S.L.”.-
- Plica nº 3, con el número 17.770 del Registro General, que suscribe la U.T.E. “TOLEDO CITY SIGHTSEEING” (formada por las empresas “CITY SIGHTSEEING ESPAÑA, S.L.” y “AUTOCARES HERRANZ, S.L.”).-
- Plica nº 4, con el número 17.773 del Registro General, que suscribe la U.T.E. “CLASSIC BUS, S.L.”-“AUTOCARES VISTA ALEGRE, S.L.”.-

Los asistentes toman conocimiento de la documentación que integra el expediente, entre otra:

- Certificado expedido por la Secretaría General de Gobierno en fecha de 2015 sobre las plicas presentadas.
- Acta levantada por la Ponencia Técnica de Contratación el día 30 de junio de 2015 relativa al examen y calificación de la documentación general acreditativa de la “capacidad para contratar” de los cuatro (4) licitadores presentados.

A continuación, en acto público, se procede a la apertura de los sobres “B” comprensivos de la documentación relativa a “Referencias Técnicas” (criterios técnicos dependientes de juicio de valor). En consecuencia, la **JUNTA DE CONTRATACIÓN ACUERDA:**

- **Primero: Admitir**, en principio, a los cuatro (4) licitadores presentados.
- **Segundo: Remitir** el expediente junto con los sobres “B” al Servicio de Contratación y Patrimonio, a fin de la valoración y ponderación de los mismos.

Por último, se hace constar que la fecha lugar y hora en que tendrá lugar el acto público para dar cuenta a los licitadores de la puntuación obtenida en los sobres “B” (criterios dependientes de juicio de valor), así como **la apertura de los sobres “C”, se anunciará con la antelación suficiente en el Perfil del Contratante de este Excmo. Ayuntamiento de Toledo.**



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

4.- CLASIFICACIÓN DE LA ÚNICA OFERTA PRESENTADA AL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD CON TRAMITACIÓN ORDINARIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE “REALIZACIÓN DE ESPECTÁCULOS ARTÍSTICOS EN LAS FERIAS Y FIESTAS DE AGOSTO DE LA CIUDAD DE TOLEDO 2015”.-

OBJETO: “Realización de Espectáculos artísticos en las Ferias y fiestas de agosto de la Ciudad de Toledo 2015”.

UNIDAD GESTORA: FESTEJOS

PROCEDIMIENTO: NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO/TIPO DE LICITACIÓN: El presupuesto máximo será de 50.000.- Euros, IVA incluido. El tipo de licitación será a la baja con respecto al presupuesto máximo de licitación.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Días 14 y 15 de agosto de 2015.

EMPRESAS INVITADAS POR LA UNIDAD GESTORA: “CARCAMA ESPECTÁCULOS, S.L.”; “UTE PINOCCHIO CONCERTS, S.L.” y “PRODUCCIONES MULTIPLE, S.L.”, respectivamente.

FIN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 2 de julio de 2015, a las 14:00 horas.

PROPOSICIONES FORMULADAS: “PINOCCHIO CONCERTS, S.L. UTE, LEY 18/1982”.

Los asistentes toman conocimiento primeramente del Acta levantada por la Ponencia Técnica de Contratación en fecha 3 de julio de 2015 por un lado, relativa al examen y calificación de la documentación general y en la que se remitían los sobres “B” y “C” de la única proposición formulada, a la Unidad Gestora a fin de que proceda a la valoración de la misma.

La Unidad Gestora de Festejos emite con fecha 6 de julio de 2015 informe en el que concluye que la única oferta presentada obtiene una puntuación total de 79 puntos. En consecuencia, **la JUNTA DE CONTRATACIÓN ACUERDA lo siguiente:**

- **Primero.- Admitir** a la única proposición presentada al procedimiento.
- **Segundo.- Clasificar** a la empresa “PINOCCHIO CONCERTS, S.L. UTE, LEY 18/1982” con un total de 79 puntos.
- **Tercero.-** En consecuencia, **requerir** a “PINOCCHIO CONCERTS, S.L. UTE, LEY 18/1982” a fin de que en el plazo máximo de diez (10) días hábiles cumplimente los siguientes extremos:
 - a) Depósito de la garantía definitiva en el importe de **2.024,79.- euros**.
 - c) Certificados de estar al corriente de pago en obligaciones tributarias, con la seguridad social, y de no tener deuda pendiente con el Ayuntamiento de Toledo.

Asimismo, se estima conveniente que en el acuerdo de adjudicación que posteriormente adopte, en su caso, la Excm. Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo se hagan constar los siguientes extremos:

- **Adjudicatario:** “PINOCCHIO CONCERTS, S.L. UTE, LEY 18/1982”
- **Precio de adjudicación:** 49.000.- Euros, IVA incluido.
- **Plazo de ejecución:** Días 14 y 15 de agosto de 2015.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

No se formularon.

Se da por finalizado el acto siendo las doce horas del día expresado al comienzo del presente acta de todo lo que, como Vocal-Secretaria CERTIFICO.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
DE CONTRATACION,

LA VOCAL-SECRETARIA DE LA JUNTA
DE CONTRATACION,

Fdo.: José Pablo Sabrido Fernández.

Fdo.: Beatriz Díez Fernández.